

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD).

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, siendo el martes 03 de agosto del 2021, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el Salón Ejecutivo de Reuniones de la Dirección General de la CAASD, para tratar los temas consignados en la siguiente:

AGENDA:

1. Verificación del Quórum;
2. Conocer y Aprobar la **Resolución de Urgencia Número 007/2021** emitido por la Dirección General en fecha dos (02) del mes de agosto del año 2021.
3. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Especificas para el procedimiento de Excepción/Urgencia referencia **CAASD-MAE-PEUR-2021-0006**, para la **“Ejecución de soluciones para el Saneamiento Pluvial, Sanitario, Urbanístico y Esparcimiento en la Jurisdicción de la CAASD.”**
4. Aprobar el procedimiento de selección escogido para la **“Ejecución de soluciones para el Saneamiento Pluvial, Sanitario, Urbanístico y Esparcimiento en la Jurisdicción de la CAASD.”**;
5. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **“Ejecución de soluciones para el Saneamiento Pluvial, Sanitario, Urbanístico y Esparcimiento en la Jurisdicción de la CAASD.”**

Desarrollo

1. Verificación de Quorum.

Estando presente todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, comprobándose que había concurrido el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones, para deliberar y decidir sobre los puntos indicados en la Agenda, redactada al efecto.

Acto seguido, el Ing. Rayrobert Torres, representante del Director General y presidente del Comité de Compras y Contrataciones, procedió con los demás temas consignados en la agenda.

2. Conocer y Aprobar la Resolución de Urgencia Número 007/2021 emitido por la Dirección General en fecha dos (02) del mes de agosto del año 2021.

Fue presentada a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones la Resolución de Urgencia Número 007-2021, emitida por el Director General.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron la Resolución de Urgencia Número 007-2021.

3. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Especificas para el procedimiento de Excepción / Urgencia referencia CAASD-MAE-PEUR-2021-0006 para la “Ejecución de soluciones para el Saneamiento Pluvial, Sanitario, Urbanístico y Esparcimiento en la Jurisdicción de la CAASD”.

Fueron presentados a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones el Pliego de Condiciones Especificas para **“Ejecución de soluciones para el Saneamiento Pluvial, Sanitario, Urbanístico y Esparcimiento en la Jurisdicción de la CAASD”.**

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron el Pliego de Condiciones Especificas para la **“Ejecución de soluciones para el Saneamiento Pluvial, Sanitario, Urbanístico y Esparcimiento en la Jurisdicción de la CAASD ”.**

4. Aprobar el Procedimiento de Selección escogido para la “ Ejecución de soluciones para el Saneamiento Pluvial, Sanitario, Urbanístico y Esparcimiento en la Jurisdicción de la CAASD”.

Les fue informado a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones que el procedimiento de selección escogido para la **“Ejecución de soluciones para el Saneamiento Pluvial, Sanitario, Urbanístico y Esparcimiento en la Jurisdicción de la CAASD”**, fue el procedimiento por Excepción Urgencia conforme lo establece la Ley 340-06 sobre Compra y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto 523-12.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones aprobaron el procedimiento de selección para la adquisición propuesta en el punto No. 3 de esta Agenda.

5. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la “Ejecución de soluciones para el Saneamiento Pluvial, Sanitario, Urbanístico y Esparcimiento en la Jurisdicción de la CAASD”.

Tal como lo indica el Art. 87 del Decreto 543-12 Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contrataciones se procedió a designar los Peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas para la “Adquisición de Computadoras para el uso de la Dirección de Coordinación y Fiscalización de la Gestión Comercial” como sigue:

- a. Ing. Ramón Emilio Antigua, Unidad Ejecutora.
- b. Ing. Odanis Santana, Unidad Ejecutora.
- c. Licdo. Carlos Montás, Dirección General

Habiéndose agotado todos los puntos de la Agenda y no habiendo nada más que tratar, se declaró cerrada la sesión de la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones de **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, procediéndose a redactar la presente acta, la cual después de leída, fue aprobada y firmada por todos los presentes, en señal de conformidad.

Por el Comité de Compras y Contrataciones



Ingeniero Rayrobert Torres
En representación del Director General
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



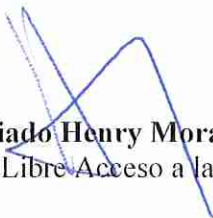
Licenciado Alberto Rodriguez
Director Administrativo y Financiera
Miembro



Licenciado Federico Ortiz Galarza
Director Jurídico Interino
Miembro



Licenciada Katihusca Ledesma
Directora de Planificación y Desarrollo Institucional
Miembro



Licenciado Henry Mora
Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública